



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Diputadas y Diputados de Santa Fe:

La Comisión de Cultura y Medios de Comunicación Social ha considerado el proyecto de comunicación **45492 CD-FSP-CIUDAD FUTURA**, del diputado Del Frade, por el cual se solicita disponga impulsar la reactivación del canal público de televisión de la provincia a través de la conformación de su directorio, invierta en producción, federalice su contenido y defienda el pluralismo ideológico; y, por las razones expuestas en los fundamentos y las que podrá dar el miembro informante, esta Comisión aconseja la aprobación del siguiente texto con modificaciones:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, arbitre las medidas necesarias a los efectos de consolidar la conformación definitiva del Directorio de la Radio y Televisión Santafesina Sociedad del Estado, invierta en producción, federalice su contenido y defienda el pluralismo ideológico y la identidad santafesina.

Sala de la Comisión Mixta, 14 de septiembre de 2022.

**FIRMANTES: OLIVERA – DI STEFANO – BALAGUÉ – CIANCIO –
MAHMUD – SOLA.**